



PERÚ

Ministerio de Cultura

UE 007- MARCAHUAMACHUCO

ANEXO N° 03: FORMA DE PROPUESTA ECONÓMICA - BIENES

PROPUESTA ECONÓMICA - BIENES

RAZÓN SOCIAL: CORPORACION SIFUENTES SAC **RUC N°:** 20477613528
DIRECCIÓN: JR 17 DE DICIEMBRE # 335 **CELULAR:** 943091463/992263637
DISTRITO / PROVINCIA / DEPARTAMENTO: HUAMACHUCO - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD
CORREO ELECTRÓNICO: corporacionsifuentes@hotmail.com

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA PAÍS	COTIZACIÓN	
							PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	COTIZACION N° 3348		UND	NACIONAL			S/203.00	S/203.00
TOTAL COTIZACIÓN S/.								S/203.00

El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes e instalación a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN: CREDITO 30 DIAS CALENDARION COMO MAXIMO

- **PLAZO DE ENTREGA** 5 DIAS UNA VES RECIBIDO LA O/C
- **GARANTÍA COMERCIAL** 3 MESES POR DEFECTO DE FABRICA
- **OTROS**

La presente cotización contempla las condiciones estipuladas en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del requerimiento.

NOTA:

- Autorizo a Unidad Ejecutora 007: Marcahuamachuco para que me notifique a la dirección electrónica indicada todos los actos administrativos que se profieran y que se consideren sean de mi interés

 Oscar Enrique Salazar Sifuentes GERENTE GENERAL
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



ANEXO N°04 DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

UNIDAD EJECUTORA N° 007- Marcahuamachuco del Ministerio de Cultura Presente.-

DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

- i. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 30 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
- ii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iii. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- iv. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones de los términos de referencia / especificaciones técnicas.
- v. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- vi. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento para la realización de contratos menores y a perfeccionar la orden de servicio, orden de compra o el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.


De comprobarse que se ha incurrido en incumplimiento de alguno de los numerales del presente documento. Me someto a las sanciones administrativas y penales que imponga la normatividad aplicable y vigente.

Huamachuco 25 de Mayo del 2026,

Nombre : Oscar Salazar Sifuentes

DNI: 45740466

Firma:



Oscar Enrique Salazar Sifuentes
GERENTE GENERAL



ANEXO N° 05

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CARTA DE CCI

Huamachuco 25 de Mayo del 2026,

Señores

UNIDAD EJECUTORA N° 007 – Marcahuamchuco del Ministerio de Cultura

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) que consta de (20 números) es:

0	1	8	8	0	1	0	0	0	8	0	1	0	2	6	7	5	3	1	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

PROVEEDOR:

CORPORACION SIFUENTES SAC

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC:

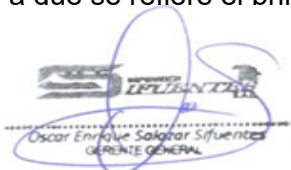
2	0	4	7	7	6	1	3	5	2	8
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la **cuenta de ahorros en SOLES del BANCO:**

BANCO DE LA NACION CTA. CTE. SOLES

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicio quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,



Nombre: OSCAR SALAZAR SIFUENTES

DNI: 45740466

NOTA: - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

**ANEXO N° 06****DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES**

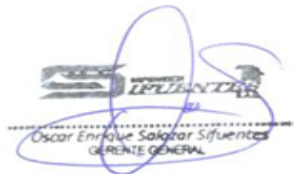
Yo, OSCAR SALAZAR SIFUENTES identificado con DNI N° 45740466,
declaro bajo juramento:

- a) Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley N° 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
 - Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
 - No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
- b) Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley N° 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- c) No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 31564.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Huamachuco 25 de Mayo del 2026,



Oscar Enrique Salazar Sifuentes
GERENTE GENERAL

DNI: 45740466



ANEXO N.º 11

DECLARACION JURADA DE NO TENER INHABILITACION VIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, INHABILITACION ADMINISTRATIVA NI JUDICIAL VIGENTE CON EL ESTADO E IMPEDIMENTO PARA SER PROVEEDOR

Señores

UNIDAD EJECUTORA 007. MARCAHUAMACHUCO

Presente.-

De nuestra consideración:

El que se suscribe, Oscar Enrique Salazar Sifuentes, Representante Legal de Corporacion Sifuentes SAC, identificado con DNI 45740466 con Ruc N° 20477613528

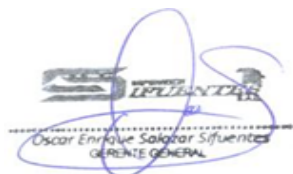
sunarp, con poder inscrito en la localidad de Huamachuco sanchez carrion la libertad, en la Ficha N° Asiento N° 1101377, al amparo de lo dispuesto por los Artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO BAJO JURAMENTO** de no tener:

1. Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCION Y DESPIDO – RNSDD¹
2. Inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el Estado.
3. Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
4. Inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso.

En ese sentido, de encontrarme en algunos de los supuestos de impedimento previstos en el presente documento, acepto la nulidad de vínculo contractual a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones que correspondan.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por Ley.

Huamachuco 25 de Mayo del 2026,



Oscar Enrique Salazar Sifuentes
GERENTE GENERAL

DNI N° 45740466



- *La normativa aplicable al RNSDD es la [Ley N°30057](#)– Ley del Servicio Civil, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo [N° 040-2014-PCM](#) y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 233-2014-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N° [001-2014-SERVIR/GDSRH](#), “Lineamientos para la Administración, Funcionamiento, Procedimiento de Inscripción y Consulta del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido”. En el acápite 5.7.1 de la citada Directiva se establece que en todo proceso de incorporación de una persona natural a la Administración Pública, independientemente del régimen o modalidad de contratación; la autoridad a cargo de tales procesos, previamente a la incorporación deberá constatar que no se encuentre inhabilitado para ejercer la función pública conforme al contenido del Registro, por lo que aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de incorporación, no pudiendo ser nombrados, designados o contratados bajo ningún régimen o modalidad de*



ANEXO N° 12

DECLARACIÓN JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO

Apellidos: Salazar Sifuentes

Nombres: Oscar Enrique

Documento de Identidad: DNI: 45740466

Domicilio: Jr 17 de diciembre # 335

Provincia/Departamento: Huamachuco, sanchez carrion la libertad 24 de Mayo del 2026,

Declaro que al momento de suscribir el presente documento:

- Tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales:
- Ley No. 26771, publicado el 15.04.97, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en casos de parentesco.
- Decreto Supremo No. 021-2000-PCM, publicado el 30.07.00, que aprueba el Reglamento de la Ley No. 26771.
- Decreto Supremo No. 017-2002-PCM, publicado el 08.03.02, que modifica el Reglamento de la Ley No. 26771; modifica los artículos 1,2 y 7 de ley.
- Decreto Supremo No. 034-2005-PCM, publicado el 07.05.05, que modifica el artículo 5, 7 y 8 del Reglamento de la Ley No. 26771 e incorpora el artículo 4a que dispone el otorgamiento de la Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo.
- En consecuencia, DECLARO BAJO JURAMENTO que NO (indicar SI o NO) tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad y/o vínculo conyugal, con trabajador(es) del MINISTERIO DE CULTURA.
- No encontrarme impedido para participar en las contrataciones públicas, conforme a lo establecido en el artículo 30° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 32069, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 009-2025-EF., y sus modificatorias, y el artículo 43° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.
- En el caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaro que la(s) persona(s) con quien(es) me une el vínculo antes indicado es(son):

APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	PARENTESCO
a)
b)
c)

La presente Declaración Jurada se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4-A del Reglamento de la Ley No 26771, incorporado mediante Decreto Supremo No. 034-2005-PCM.

Huamachuco 25 de Mayo del 2026,



DNI N° 45740466

contratación. En caso se compruebe que una persona incorporada a una entidad pública tuviese la condición de inhabilitado o hubiese devenido en inhabilitado, la entidad deberá dar por terminada automáticamente la vinculación.

- 3.1. *Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postor será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.*

**ANEXO N° 13****DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

El que se suscribe, Oscar Enrique Salazar Sifuentes, proveedor y/o Representante Legal de Corporacion Sifuentes SAC, identificado con Ruc 20477613528 con DNI N° 45740466

con poder inscrito en la localidad de Huamachuco, Sanchez Carrion, La libertad en la Ficha N° Asiento N° 11013777, DECLARO BAJO JURAMENTO y responsabilidad que:

- No tener vínculo laboral o prestar servicios bajo cualquier modalidad con otra Institución Pública o dependencia del Ministerio de Cultura.
- No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley 28175, es decir, no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de Institución Pública.
- No percibo ingresos, según lo dispuesto en el Art. 7 del Decreto de Urgencia N° 020-2006
- No tener impedimento administrativo para ser contratado por Locación de Servicios en entidades públicas (Inhabilitado)
- No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
- No me encuentro en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) de acuerdo al Reglamento de la Ley N°30353, aprobado mediante Decreto Supremo N°022-2017-JUS de acuerdo a al artículo 9°,10° y 11°.

En fe de lo antes señalado, suscribo la presente declaración jurada.

Huamachuco 25 de Mayo del 2026,

Oscar Enrique Salazar Sifuentes
GERENTE GENERAL

DNI N° 45740466

**ANEXO N° 14****DECLARACIÓN JURADA ANTISOBORNO**

Yo, Oscar Enrique Salazar Sifuentes Representante Legal de Corporacion Sifuentes SAC, con Documento Nacional de Identidad N° 45740466, en representación de Gerente General, en adelante EL CONTRATISTA con RUC N.º20477613528, declaro lo siguiente:


EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 30° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 32069, Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 43° de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por el Ministerio de Cultura.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que el Ministerio de Cultura pueda accionar.

Huamachuco 25 de Mayo del 2026,



Oscar Enrique Salazar Sifuentes
GERENTE GENERAL



JR. 17 DE DICIEMBRE NRO. 335 PUEBLO HUAMACHUCO (A ESPALDAS DE LA IGLESIA EL OBELISCO) LA LIBERTAD - SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Cel.: 943091463 - 992263637
corporacionsifuentes@hotmail.com

RUC:20477613528

COTIZACION

SERIE: 001 NRO: 0003348

FECHA: 25/05/2026 TIPO MONEDA: SOLES
CLIENTE: UNIDAD EJECUTORA 007: MARCAHUAMACHUCO
DIRECCION: JR. SUCRE NRO 337 PUEBLO HUAMACHUCO - HUAMACHUCO - LA LIBERTAD
RUC: 20482535128

Estimados Señores:

Es grato dirigimos a Uds. con un cordial saludo y hacerles llegar nuestra cotización según detalle:

ITEM	CANT	MEDIDA	PRODUCTO	PRECIO	SUBTOTAL
1	5.00	GLN	GASOLINA DE 90 OCTANOS	33.00	165.00
2	1.00	UND	ACEITE LUBRICANTE 2 T X 1 LITRO	38.00	38.00

SON: DOSCIENTOS TRES Y 00/100 NUEVO SOLES

IMPORTE : 172.03

NOTA:



IGV: 30.97

TOTAL: 203.00

CONDICIONES DE VENTA

FORMA DE PAGO / DÍAS CREDITO: 30 DIAS COMO MÁXIMO
DISPONIBILIDAD DE ENTREGA: 5 DÍAS UNA VEZ RECIBIDO LA O/C.
CONDICIÓN DE LA COBRANZA: SOLES CON I.G.V.
VALIDEZ DE LA OFERTA HASTA EL DÍA: JUEVES, 4 DE JUNIO DE 2026
LUGAR DE ENTREGA O RECOGO: ALMACEN PROYECTO MURALLA OESTE MARCAHUAMACHUCO
GARANTÍA: 3 MESES POR DEFECTO DE FABRICA



IMPORTANTE: Para los pagos con depósito o transferencia bancaria en nuestra cuenta corriente en soles:

BN: 00-801-026753

CCI: 018-801-000801026753-15

YAPE: 992263637

A NOMBRE DE: CORPORACION SIFUENTES S.A.C.

CTA DE DETRACCIÓN: 00-801-026818

CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RECIBIDAS VÍA EMAIL.

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CARTA N° 000399-2026/CS/SAC

Señores: UNIDAD EJECUTORA 007 MARCAHUMACHUCO
Atencion;
CERDAN VERGEL MANUEL
Presente:

Por medio de la presente Yo, **Oscar Enrique Salazar Sifuentes**, identificado con Documento nacional de identidad N° **45740466**, representante legal de la Empresa **Corporacion Sifuentes S.A.C.** con RUC N° **20477613528**; hago llegar mis cordiales saludos a nombre personal y de mi representada.

La presente tiene por finalidad brindar la garantía del producto correspondiente a la Adquisición de gasolina y aceite dos tiempos, según Cotización N° 3348.

El plazo de garantía establecido es de 3 meses, contados a partir de la fecha de entrega del bien.



Oscar Enrique Salazar Sifuentes
GERENTE GENERAL

Atentamente;

Huamachuco 25 de mayo del 2026

LA ARENA S.A.

RUC: 20205467603

Av. Canaval y Moreyra N° 480 Oficina 1201-B

Teléfono: Fax:

Page 1 of 1
FECHA: 04/03/2026

ORDEN DE COMPRA

Proveedor:	CORPORACION SIFUENTES S.A.C.	Obra:	221 LA ARENA
RUC:	20477613528		
Dirección:	JR. GRAU CDRA.6 NRO. 667 INT. PI 1		
Teléfono:		Fax:	
Cond. De Pago:	30 DAYS	Moneda:	PEN
Fecha:	04-MAR-2026	Fec.:	
		Acuerdo:	
Nota Proveedor:		Nro. Orden:	114931
Nota para Recepción:		No. OC Rev:	0
Nota para Comprador:			

Línea	Código	Descripción Producto / Características Técnicas	F. Entrega Proveedor	Cantidad	U.M.	Prc. Unit	Valor Total
1	10070882	ACEITE SYNTHETIC BLEND 10W-30 (4T) - HONDA		2	Litro	72	144.00

			Subtotal:	144.00
NOHELIA PALACIOS SAAVEDRA	Fernando Hao		IGV :	25.92
Hecho por	Aprobado por	Aceptado por	Total:	169.92

Son: CIENTO SESENTA Y NUEVE Y 92/100 NUEVOS SOLES*****

Lugar Entrega: TRANSAGUI - Calle Berlín MZA. E Lote. 4 LOTIZACION BARBADILLO (ALT TAGORE /PUERTA COLOR VERDE) - ATE

Notas Importantes :

- 1.- Esta O/C tiene validez hasta la fecha de entrega aquí indicada por la parte del PROVEEDOR, de no cumplir esta quedará **ANULADA**.
- 2.- Al momento de ingresar el producto en nuestro **ALMACEN**, adjuntar **GUIA DE REMISIÓN**, 02 copias de **GUIA DE REMISION** y 02 copias de **ORDEN DE COMPRA**, de no cumplir con estos requisitos, el producto no será recibido.
- 3.- La **FACTURA ORIGINAL** se entregará o enviada de manera conjunta con 01 copia de **GUIA DE REMISION** y 01 copia de **ORDEN DE COMPRA** (facturacion.lasa@zjinlase.com).
- 4.- Es obligatorio escribir en la factura el número de **ORDEN DE COMPRA** y el número de **GUÍA DE REMISIÓN**.
- 5.- Forma parte integrante de este documento las Condiciones Generales de Contratación y/o las Condiciones Particulares de Compras y Suministros, las Normas Generales de Prevención de Riesgo y Gestión Ambiental para empresas subcontratistas o prestadoras de servicios y Carta de Ética de la empresa.
- 6.- La recepción de esta **ORDEN DE COMPRA** y/u **ORDEN DE SERVICIO** importa la aceptación y conformidad de los términos y condiciones de estos documentos y de sus integrantes.

ACEITE PARA MOTOR - MANTENIMIENTO MINA



JR. 17 DE DICIEMBRE NRO. 335 PUEBLO
HUAMACHUCO (A ESPALDAS DE LA IGLESIA
EL OBELISCO) LA LIBERTAD - SANCHEZ
CARRION - HUAMACHUCO
Cel.: 943091463 - 992263637
corporacionsifuentes@hotmail.com

RUC 20477613528

**FACTURA DE VENTA
ELECTRÓNICA**

F001-00001469

FECHA: 04/03/2026 VENCE: 05/04/2026
CLIENTE: LA ARENA S.A.
RUC : 20205467603
CONDICION: CREDITO
DIRECCION: AV. CANAVAL Y MOREYRA NRO 480 DEP. 1201 - SAN BORJA - LIMA-LIMA
ÁREA: OC 114931 GR T001 - 000269

CTA BCP SOLES: 0801-02675315 CCI: 018 - 801 - 000801026753 - 15

CANTIDAD	MEDIDA	PRODUCTO	PRECIO	SUBTOTAL
2.00	UND	ACEITE SYNTHETIC BLEND 10W-30 (4T) HONDA	84.96	169.92



Nro de Cuotas	Fecha de Vencimiento	Tipo de Moneda	Monto
1	05/04/2026	Sol	169.92

SUBTOTAL:	144.00
ANTICIPOS: G	0.00
DESCUENTOS :	0.00
OTROS CARGOS:	0.00
ISC: :	0.00
IGV: :	25.92
IMPORTE :	169.92

SON: CIENTO SESENTA Y NUEVE Y 92 /100 NUEVOS SOLES

IMPORTANTE: Para su comodidad puede efectuar los pagos con depósito o transferencia bancaria en nuestra cuenta corriente en soles:

BN: 00-801-026753

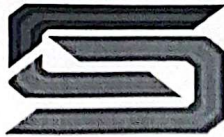
CCI: 018-801-000801026753-15

CTA DE DETRACCIÓN: 00-801-026818

A NOMBRE DE: CORPORACIÓN SIFUENTES SAC

YAPE: 992263637

REPRESENTACIÓN IMPRESA DE FACTURA ELECTRONICA Para consultar ingresar a:
<https://ww3.sunat.gob.pe/ol-ti-itconsvalicpe/ConsValiCpe.htm>



CORPORACION
SIFUENTES
S.A.C.



JR. 17 DE DICIEMBRE NRO. 335 PUEBLO HUAMACHUCO (A ESPALDAS DE LA IGLESIA EL OBELISCO) LA LIBERTAD - SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO

Cel.: 943091463 - 992263637

corporacionsifuentes@hotmail.com

RUC:20477613528

GUIA DE REMISION
REMITENTE
ELECTRÓNICA

T001 - 00000269

Punto de Partida: JR. 17 DE DICIEMBRE NRO. 335 PUEBLO HUAMACHUCO (A ESPALDAS DE LA IGLESIA EL OBELISCO) LA LIBERTAD - SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO

Punto de Llegada: CASERIO LA ARENA -HUAMACHUCO-SANCHEZ CARRION-LA LIBERTAD

Fecha y Hora de Emisión: 02/03/2026 13:04:50AM

Nombre o Razón Social del DESTINATARIO: LA ARENA S.A.

Costo Mínimo:

Número del RUC: 20205467603

UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR (ES)

EMPRESA DE TRANSPORTES

Marca y Número de Placa: FOTON T4R843

Nombre o Razón Social: SALAZAR SIFUENTES JOLVI EDWAR

N° de Constancia de Inscripción: 15116227CNG

Número del RUC / DNI: 10467674604

N° de Licencia de Conducir: D45740466

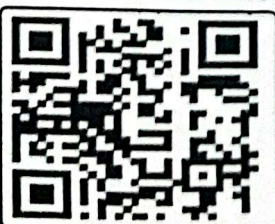
Chofer: SALAZAR SIFUENTES OSCAR ENRIQUE

Tipo y número de comprobante de pago: OC 111.....

N°	Bien Normalizado	Código de Bien	Código Producto SUNAT	Partida Arancelaria	Código GTIN	Descripción Detallada	Unidad de Medida	Cantidad
1						ACEITE 10W/30 PARA MOTOR GASOLINERO DE 4 TIEMPOS SYNTHETIC HONDA	UND	2



Unidad de Medida del Peso Bruto: KGM
Peso Bruto Total de la Carga: 2.00



VENTA VENTA SUJETA A CONFIRMAR CONSIGNACION ZONA PRIMARIA
 COMPRA DEVOLUCION IMPORTACION EXPORTACION
 ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA EMPRESA OTROS
 Venta con Entrega a Terceros RUC o DNI:
 Apellidos y Nombres:.....

REPRESENTACIÓN IMPRESA DE COMPROBANTE ELECTRÓNICO. Para consultar ingresar a: <https://www3.sunat.gob.pe/ot-ti-itconsvalicpa/ConsValiCpa.htm> Conserve este comprobante de venta para cambios o devoluciones. Muchas gracias por su compra.



SUMMA GOLD CORPORATION S.A.C.
 RUC : 20522025071
 AV. LA ENCALADA NRO. 1420 DPTO. 1002 URB. LIMA POLO HUN
 SANTIAGO DE SURCO LIMA
 www.cdcgold.com

ORDEN DE COMPRA

APROBADA

PROVEEDOR

Razón Social : CORPORACION SIFUENTES S.A.C.		RUC : 20477613528
Dirección : JR. GRAU CDRA.6 NRO. 667 INT. PI 1 (A MEDIA CUADRA DE PLAZA DE ARM		Distrito :
Ciudad :	Pais :	Teléfono :
Contacto :	Cargo :	Cta Cte: 0023450025138810847

SOLICITANTE

Centro : PP14 PAD 2 FASE 3	Tipo : COMPRA	Requerimiento : 8547
Solicitado por :	Proyecto :	Evaluación :

CONDICIONES

Moneda : S/. SOLES	Forma de Pago : FACTURA A 30 DIAS	Cotización :
Adicionales :		

Item	Cantidad	Uni	Código	N° Parte	Descripción	Precio	Total
1	50.00	GLN	000730		GASOLINA DE 90 OCTANOS	18.0000	900.00

SON : UN MIL SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES

Uso : VIBROPISONADORES
 Observaciones : COMPACTACION DE TRINCHERAS DE ANCLAJE

Sub Total :	900.00
IGV :	162.00
Otros :	0.00
TOTAL S/. :	1,062.00

ENTREGA

Fecha Entrega : 14/11/2020	Lugar de Entrega : _____
Embalaje :	Persona a Contactar : Elida Pomachagua

Documentación Adicional Requerida :

PREPARADO POR	APROBADO POR	APROBADO POR	APROBADO POR
Elida Pomachagua 13/11/2020	CLAUDIO RAFFO 18/11/2020	JUAN MILJANOVICH 18/11/2020	

1. Embalaje:
Deberá ser el adecuado para el transporte interprovincial en el Perú, y traslado por encima de 3, 500 msnm.
La mercadería deberá ser rotulada considerando: Número de Orden de Compra, número de Guia de Remisión, número de ítems, cantidad, peso, así como instrucciones de manipuleo (frágil, peligroso, etc).
La mercadería deberá ser enviada en cajas, paletas, parihuelas, etc., de acuerdo a su peso.
Las parihuelas o paletas deberán estar correctamente enzunchadas.
La mercadería deberá encontrarse en buen estado, de lo contrario no será aceptada.
2. Indicar en la Guia de Remisión el número de bultos atendidos.
3. El número de la Orden de Compra deberá indicarse en la Factura y Guia de Remisión.
4. Horario de recepción de facturas: Martes de 3:00 a 5:00 pm Dirección de entrega: Av. La Encalada N°. 1420, edificio Polo Hunt II, piso 10, Santiago de Surco.



PRICIPAL: JR. MIGUEL GRAU N° 667 / SUCURSAL: JR. 17 DE DICIEMBRE N° 335 - HUAMACHUCO
Telf. 044 - 348466 Rpm: #943083019 Rpm: #943091463 - Rpc: 992263637
Email:corporacionsifuentes@hotmail.com

*Venta de Materiales de Construcción y
Ferretería en General.
*Ejecución y Elaboración de proyectos.
*Servicios Generales
*Transporte de carga pesada a nivel nacional

RUC: 20477613528

**FACTURA DE VENTA
ELECTRONICA**

F001-00000893

Nro de Orden de Compra:

Nro de Orden de Servicio:

Nro de Guía:

Fecha de Emisión: 03 Diciembre, 2020

Condición de Pago: CONTADO

Usuario: OSCAR

Señor(es): SUMMA GOLD CORPORATION S.A.C.

RUC: 20522025071

Dirección: AV. LA ENCALADA NRO. 1420 DPTO. 1002 URB. LIMA POLO HUNT (ALT. CENTRO COMERCIAL EL POLO) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO

CANT	MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR VENTA
50.00	GLN	GASOLINA DE 90 OCTANOS .	18.00	900.00

SUBTOTAL: 900.00

OPERACIONES GRABADAS: 900.00

OPERACIONES NO GRABADAS: 0.00

OPERACIONES INAFECTAS: 0.00

IGV 18% 162.00

ICBPER: 0.00

IMPORTE TOTAL: 1,062.00

SON:

MIL SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES



CORPORACIONSI FUENTES@HOTMAIL.COM

Representación Impresa de la Factura Electrónica

www.corporacionsifuentes.com.pe



- Venta de Materiales de Construcción y Ferrería en General
- Ejecución y Elaboración de proyectos
- Servicios Generales

OC. 9661

R.U.C. N° 20477613528

GUIA DE REMISION - REMITENTE

0002 - **N° 001981**

Grau Cdra. 6 N° 667 Int. PI 1 a media cuadra de la Plaza de Armas - Huamachuco - Sánchez Carrión - La Libertad
 RPM #943091463 / #943083019 - RPC: 992263637 / 956288631
 e-mail: corporacionsifuentes@hotmail.com / e-mail: proyectos@corporacionsifuentes.com

Recepción de Partida: Ji. Miguel Grau # 667
 Instr.: Hco. Prov.: S.C. Dpto.: L.L. Comp. de Pago: Fact. Bol. Venta N° Comp. de Pago: _____

Destinatario: SUMMA GOLD CORPORATION S.A.C. R.U.C.: 20.5220 25071

Domicilio de Llegada: Almacén. Mina. El Colorado Fecha de Emisión 02 12 20
 Instr.: Huamachuco Prov.: Sánchez Carrión Dpto.: La Libertad Inicio del Traslado 02 12 20

EMPRESA DE TRANSPORTES:
 Nombre o denominación o razón social: _____

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PESO TOTAL
<u>Gasolina de 90 octanos</u>	<u>50</u>	<u>gln</u>	
<div style="border: 2px solid blue; padding: 10px; transform: rotate(-10deg); display: inline-block;"> <p>SUMMA GOLD CORPORATION S.A.C. ALMACÉN MINA 02 DIC. 2020 RECEPCIONADO</p> </div>			

ORDEN DE COMPRA N° 09661 ORDEN DE SERVICIO N° _____ REQUERIMIENTO N° _____ AUTORIZACION N° _____

INTERRUPCIÓN DEL TRASLADO / TRANSBORDO
 MOTIVO: _____

- MOTIVO DE TRASLADO:**
- | | | | |
|---|--------------------------------------|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Venta | <input type="checkbox"/> Devolución | <input type="checkbox"/> Trasl. Zona primaria | <input type="checkbox"/> Trasl. por emisor itinerante de Comp. pago |
| <input type="checkbox"/> Compra | <input type="checkbox"/> Importación | <input type="checkbox"/> Recojo bienes Transformación | <input type="checkbox"/> Trasl. entre Establoc. de una misma empresa |
| <input type="checkbox"/> Consignación | <input type="checkbox"/> Exportación | <input type="checkbox"/> Otros. | <input type="checkbox"/> Venta sujeta a continuación del comprador |
| | | | <input type="checkbox"/> Traslado de bienes para transformarlos |

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD Y CONDUCTOR:

Marca: _____ Placa: _____
 Certificado _____ Licencia: _____

J&G Imprenta
 R.U.C. 10432889837
 Jr. San Román N° 967 - Hco. Color
 De: Valdez Moreno Juan Carlos
 Aut. 1148182063 - F.I. 25/08/2017
 Serie 0002 del 01001 al 02000

[Handwritten Signature]
CORPORACION SI FUENTES S.A.C.

Recibí Conforme

DESTINATARIO

ORDEN DE COMPRA

APROBADA

PROVEEDOR

Razón Social : CORPORACION SIFUENTES S.A.C.	RUC : 20477613528
Dirección : JR. GRAU CDRA.6 NRO. 667 INT. PI 1 (A MEDIA CUADRA DE PLAZA DE ARM	Distrito :
Ciudad :	País :
Contacto :	Cargo :
	Teléfono :
	Cta Cte: 0023450025138810847

SOLICITANTE

Centro : PP14 PAD 2 FASE 3	Tipo : COMPRA	Requerimiento : 9149
Solicitado por :	Proyecto :	Evaluación :

CONDICIONES

Moneda : S/. SOLES	Forma de Pago : 100.00% a 30 días
Adicionales :	

Item	Cantidad	Uni	Código	N° Parte	Descripción	Precio	Total
1	50.00	GLN	000730		GASOLINA DE 90 OCTANOS	18.0000	900.00
SON : UN MIL SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES						Sub Total :	900.00
Uso : FUNCIONAMIENTO DE VIBROPISONADORES						IGV :	162.00
Observaciones : COMPACTACION DE TRINCHERAS DE ANCLAJE						Otros :	0.00
						TOTAL S/. :	1,062.00

ENTREGA

Fecha Entrega : 15/03/2021	Lugar de Entrega : _____
Embalaje :	Persona a Contactar : Elida Pomachagua
Documentación Adicional Requerida :	

PREPARADO POR	APROBADO POR	APROBADO POR	APROBADO POR
Elida Pomachagua 12/03/2021	CLAUDIO RAFFO 24/03/2021	JUAN MILJANOVICH 25/03/2021	

1. Embalaje:
 Deberá ser el adecuado para el transporte interprovincial en el Perú, y traslado por encima de 3, 500 msnm.
 La mercadería deberá ser rotulada considerando: Número de Orden de Compra, número de Guia de Remisión, número de Items, cantidad, peso, así como instrucciones de manipuleo (frágil, peligroso, etc).
 La mercadería deberá ser enviada en cajas, paletas, parihuelas, etc., de acuerdo a su peso.
 Las parihuelas o paletas deberán estar correctamente enzunchadas.
 La mercadería deberá encontrarse en buen estado, de lo contrario no será aceptada.

2. Indicar en la Guia de Remisión el número de bultos atendidos.
 3. El número de la Orden de Compra deberá indicarse en la Factura y Guia de Remisión.
 4. Horario de recepción de facturas: Martes de 3:00 a 5:00 pm Dirección de entrega: Av. La Encalada N°. 1420, edificio Polo Hunt II, piso 10, Santiago de Surco.



PRICIPAL: JR. MIGUEL GRAU N° 667 / SUCURSAL: JR. 17 DE DICIEMBRE N° 335 - HUAMACHUCO
Telf. 044 - 348466 Rpm: #943083019 Rpm: #943091463 - Rpc: 992263637
Email:corporacionsifuentes@hotmail.com

*Venta de Materiales de Construcción y
Ferretería en General.
*Ejecución y Elaboración de proyectos.
*Servicios Generales
*Transporte de carga pesada a nivel nacional

RUC: 20477613528

**FACTURA DE VENTA
ELECTRONICA**

F001-00001077

Nro de Orden de Compra: 10554 Nro de Orden de Servicio: Nro de Guía: 1937
Fecha de Emisión: 30 Julio, 2021 Condición de Pago: CONTADO Usuario: OSCAR
Señor(es): SUMMA GOLD CORPORATION S.A.C.
RUC: 20522025071
Dirección: AV. LA ENCALADA NRO. 1420 DPTO. 1002 URB. LIMA POLO HUNT (ALT. CENTRO COMERCIAL EL POLO) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO

CANT	MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR VENTA
50.00	GLN	GASOLINA DE 90 OCTANOS.	18.00	900.00

SUBTOTAL: 900.00
OPERACIONES GRABADAS: 900.00
OPERACIONES NO GRABADAS: 0.00
OPERACIONES INAFECTAS: 0.00
IGV 18% 162.00
ICBPER: 0.00
IMPORTE TOTAL: 1,062.00

SON:

MIL SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES



CORPORACIONSI Fuentes@HOTMAIL.COM
Representación Impresa de la Factura Electrónica
www.corporacionsifuentes.com.pe



Venta de Materiales de Construcción y
Ferrería en General
Ejecución y Elaboración de proyectos
Servicios Generales

Presonal: Jr. Grau Coble 1 N° 807 Es. P. 1 a media cuadra de la Plaza de Armas Huamachuco - Sánchez Carrón - La Libertad
Sociedad: Jr. 17 de Diciembre N° 335 - Huamachuco - Sánchez Carrón - La Libertad
RUC: 20477613528 | RUC: 20477613528 | RUC: 20477613528
e-mail: corporacionifuentes@inetnet.com

0C-10554

R.U.C. N° 20477613528
GUIA DE REMISION - REMITENTE
0003 - 0001937

Dirección de Partida: Jr. 17 de diciembre N° 335 - Huamachuco
Dist: Huamachuco Prov: Sánchez C Dpto: la libertad Comp. de Pago: Fact Bol. Venta N° Comp. de Pago: _____
Destinatario: Suma gold corporation SAC

Domicilio de Llegada: almacen mina el toro R.U.C: 20522025077
Dist: Huamachuco Prov: Sánchez C Dpto: la libertad Fecha de Emisión: 24 06 2021
EMPRESA DE TRANSPORTES: _____ Inicio del Traslado: 24 06 2021
Nombre o denominación o razón social: _____

DESCRIPCION	R.U.C:		
	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PESO TOTAL
<u>Gasolina de 90 octanos</u>	<u>90</u>	<u>gln</u>	
<u>Sticino</u>			
<u>STANLEY</u>			
<u>TIGRE</u>			
<u>ANTERA</u>			
<u>CEMENTO INKA</u>			
<u>STRUPER</u>			
<u>3M</u>			
<u>LARK</u>			
<u>Prodac</u>			
<u>BLACKS DECKER</u>			

SUMMA GOLD CORPORATION S.A.C.
ALMACÉN MINA
27 JUN. 2021
RECEPCIONADO
HORA: _____ FIRMA: _____

SUMMA GOLD CORPORATION S.A.C.
Almacén Mina El Toro
Huamachuco - La Libertad
Instituto de Cooperación

ORDEN DE COMPRA N° _____ ORDEN DE SERVIDO N° _____ REQUERIMIENTO N° _____ AUTORIZACION N° _____
INTERRUPCIÓN DEL TRABLADO / TRANSBORDO
MOTIVO:

MOTIVO DE TRASLADO:
 Faltas Deserción Faltas Zonas peligrosas Traslado por causas de fuerza mayor
 Cambio Inhabilitación Recargo de trabajo Traslado por causas de fuerza mayor
 Comprobación Excesivo Otros Traslado de bienes para transformación

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD Y CONDUCTOR:
 Marca: _____ Placa: _____
 Certificado: _____ Licencia: _____

IFUENTES S.A.C. Huamachuco
RUC: 20477613528
Calle 17 de Diciembre N° 335
Huamachuco - La Libertad

Corporación IFUENTES S.A.C.
Huamachuco

DESTINATARIO

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CORPORACION SIFUENTES S.A.C.

Domiciliado en: JR.17 DE DICIEMBRE NRO. 335 PUEBLO HUAMACHUCO (A ESPALDAS DE LA IGLESIA EL OBELISCO) LA LIBERTAD - SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 16/07/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 16/07/2016

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 07/03/2017

Capacidad Máxima de Contratación : 100,000.00 (CIEN MIL Y 00/100)

FECHA IMPRESIÓN: 27/04/2026

Nota:

Para mayor información, la Entidad deberá verificar el estado de vigencia de la inscripción del proveedor a través del siguiente enlace: [Verificar Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir



FICHA RUC : 20477613528
CORPORACION SIFUENTES S.A.C.

Número de Transacción : 109393756

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : CORPORACION SIFUENTES S.A.C.
Tipo de Contribuyente : 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción : 23/02/2012
Fecha de Inicio de Actividades : 01/03/2012
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0063 - ITI.LA LIBERTAD-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 03/05/2018
Comprobantes electrónicos : (desde 03/05/2018),FACTURA (desde 07/05/2018),BOLETA (desde 11/05/2018)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : CORPORACION SIFUENTES SAC
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1 : 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES
Actividad Económica Secundaria 2 : 4321 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : MANUAL
Código de Profesión / Oficio : -
Actividad de Comercio Exterior : **SIN ACTIVIDAD**
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 94 - 997605338
Teléfono Móvil 2 : 44 - 943091463
Correo Electrónico 1 : corporacionsifuentes@hotmail.com
Correo Electrónico 2 : corporacionsifuentes@hotmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento : LA LIBERTAD
Provincia : SANCHEZ CARRION
Distrito : HUAMACHUCO
Tipo y Nombre Zona : ---- PUEBLO HUAMACHUCO
Tipo y Nombre Vía : JR. 17 DE DICIEMBRE
Nro : 335
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : A ESPALDAS DE LA IGLESIA EL OBELISCO
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : PROPIO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 17/02/2012
Número de Partida Registral : 11013777
Tomo/Ficha : -
Folio : -
Asiento : A0001
Origen del Capital : NACIONAL
País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/03/2012	-	-	-
IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2025	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/01/2014	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/01/2014	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/02/2015	-	-	-
SENCICO	01/11/2025	-	-	-

Representantes Legales					
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -45740466	SALAZAR SIFUENTES OSCAR ENRIQUE	GERENTE GENERAL	04/04/1989	17/02/2012	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	CAL. BENITO JUAREZ 241	LA LIBERTAD SANCHEZ CARRION HUAMACHUCO	13 - -	-	

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -45740466	SALAZAR SIFUENTES OSCAR ENRIQUE	SOCIO	04/04/1989	17/02/2012	-	81.180000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		- - -	- - -	-		
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -19520295	SIFUENTES VALDERRAMA GENOBEBA	SOCIO	03/01/1962	17/02/2012	-	18.820000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		- - -	- - -	-		

Establecimientos Anexos						
Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal
0002	SUCURSAL	-	LA LIBERTAD SANCHEZ CARRION HUAMACHUCO	JR. 17 DE DICIEMBRE 335	-	OTROS.
0001	OF.ADMINIST.	-	LA LIBERTAD TRUJILLO TRUJILLO	URB. COVICORTI Mz H Lote 15	-	ALQUILADO
0003	SUCURSAL	-	ICA CHINCHA CHINCHA ALTA	URB. LEON DE VIVERO CAL. PUEBLO NUEVO 18	A UNA CUADRA DE LA AV. INDUSTRIAL	OTROS.

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:20/04/2026
Hora:19:27

